

Radicado GEPOL Nro.	GS-2024- 035994 -DILOF	
Teniente Winy Bustamante Córdoba Jefe Grupo Central de Cuentas		
No. SISCO:	513889	TURNO No. 1155 SERVICIO Y APOYO CSF
No. CONTRATO:	06-7-10094-24	No. REGISTRO QUIPU: N/A
VALOR PAGO:	\$ 4,823,835.90	FECHA DE RECIBIDO: 21-Nov-24
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	\$	NUMERO DE RADICADO SIIF: 524024
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	CC 009	CONTRATISTA: NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ
		NIT DEL CONTRATISTA: 1.095.820.084

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u>	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u>	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u>	
CESIÓN A:	CUENTA BANCARIA: _____		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	22424		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)			<input checked="" type="checkbox"/>
6. FACTURA ORIGINAL:			<input checked="" type="checkbox"/>
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	_____ 19/11/2024		<input checked="" type="checkbox"/>
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	_____ 4300189774		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	_____ NO APLICA		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP			<input checked="" type="checkbox"/>
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP			<input checked="" type="checkbox"/>
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC. CONTRATOS DE OBRA.			N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP			N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.			N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,			N/A

OBSERVACIONES :
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF

FIRMA: [Firma] SI X NO _____

ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF

SMT=1478524
SAP 5113008
SECOP=

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____		

NOV 2024
21-11-2024
17:30
no. Cas Calleas



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : DILOF DIR.LOGÍST. Y FCIERA Ejercicio :2024
 N° documento :1500110539 NIT : 800141397-5 Período :11
 Fe. documento :28.11.2024 Fe.contab. : 28.11.2024 Moneda doc.:COP
 Referencia :GASTOS GENERALES
 Texto cab. Doc. :OB-1428524 OP-452473024

ACREEDOR NIT :1095820084 **NOMBRE** : NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIG

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		4.791.174,90
002 25	2490540010	NAIRA ALEJANDRA HERR	1095820084		4.791.174,90	
TOTALES:					4.791.174,90	4.791.174,90

RETENCIONES

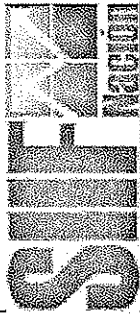
Tip. Ind. Cuenta Concepto Porc. Base Valor Retención

TOTAL IMP:

CONCEPTO: CT-06-7-10094-24 DT 1155 HERREÑO RODRIGUEZ NAIRA A

Elaboró: PRO03. SEBASTIAN GAMBOBZUS COH **Revisó:**

Ordenador del gasto:



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mf-ineborill
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000
Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-11-22-8:57 a. m.

NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
PONAL GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1428524	Fecha Registro:	2024-11-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generada	No requiere:	
Valor Inicial:	4.823.835,90	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.823.835,90
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	32.661,00	Valor Neto:	4.791.174,90	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificacion:	1095620084	Razon Social:	WAIRA ALEJANDRA HERRERO RODRIGUEZ	Comprobante Contable:	575589 576641
Numero:	60635292612	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	524024	Cuenta X Pagar:	CUENTA X PAGAR	Estado:	Activa
Numero:		Identificacion:	Requisicion de servicios a Personas NO Dedicadas.	Fecha de Registro:	
Numero:		Cuentas Cobro:	CUENTAS COBRO 009 19-11-24	Fecha:	2024-11-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000G SEGEN	4-03-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		4.823.835,90	0,00	4.823.835,90	4.823.835,90
						Total:	4.823.835,90	0,00	4.823.835,90	4.823.835,90

Objeto: CUENTA COBRO 009 DEL 19/11/24 CONTRATO 06-7-10094-24 TURNO 1155 SA CSF

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-11-29	Generada	4.823.835,90

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISTRICTO PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-05-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MIT 898999081	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.263.846,00	0,766 %	32.661,00	32.661,00

Brigadier General *Olga Patricia Salazar Sanchez*
DIRECTORA LOGISTICA Y FINANCIERA

REVISÓ: TC JENNY PATRICIA MORALES PUEENTES
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: CFS-GERMAN TORRES TORRES
REVISORÍA TRIBUTARIA


ELABORÓ: CPS 04 NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

REVISÓ: TE WINNY BUSTAMANTE CÓRDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

06-11-2024 14:52:47 3024
28/11/2024

MMW # 489
989

Detalle FUNCIONARIO :	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos si se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que si
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses de cesantías, o			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.). Al respecto,		4.823.835,90	
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de una	0	0	0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(10.072)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo sin vínculo	0	(241.192)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo 55 del	0	(308.725)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET, luego de ser			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	4.263.846	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de leasing para			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2023) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes, y divididos			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo de	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	4.263.846	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \$47.065 = \$37.181.000$). Adviértase que si la nueva	0	(1.066.000)	No aplica
Subtotal 3	0	3.197.846	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los numerales 6, 7, 8	0	1.066.000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores absolutos, no debe	0	1.706.000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	3.197.846	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET .	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable era	No aplica	No aplica	0

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2024																
Unidad:	Secretaria General SEGEN																
Tipo de contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Tipo de contrato</th> <th style="width: 30%;">Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	x	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato															
	Orden de compra																
	Contrato de obra																
	Contrato de consultoría																
	Contrato de prestación de servicios	x															
	Contrato de compraventa																
	Contrato de suministro																
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10094-24																
Constancia de recibido No.	009																
Contratista:	NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ																
NIT del contratista:	CC. 1095820084																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$48.238.359,00																
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en el Grupo de Defensa Judicial Nivel Central del Área de Defensa Judicial de la Secretaria General de la Policía Nacional, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., calle 44B No 55-93 del barrio la Esmeralda Bogotá D.C.																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___ X ___	No aplica																


T. 1155
SISW 513200

SUF 524024
RP 22424

SI 21/11/24
15:19

113/2024



Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente Coronel Camilo Andrés López Ramírez Jefe Área Defensa Judicial Notificado mediante oficio de radicado GS-2024-014034-DILOF del 07 de Mayo de 2024.						
Fecha de entrega certificada:	Octubre 19 al 18 de noviembre de 2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Contrato principal: registro presupuestal 22424						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DILOF	10	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 4.823.835,90	\$ 4.823.835,90	\$ 0	\$ 4.823.835,90
Acta de recepción de bienes	No aplica						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 009	19 de noviembre de 2024	\$ 4.823.835,90	\$ 0	\$ 4.823.835,90
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 4.823.835,90	\$ 0	\$ 4.823.835,90

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La señora NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ, cumplió con lo establecido en el contrato de prestación de servicio, en el periodo comprendido entre el 19/10/2024 al 18/11/2024, por lo cual es avalado el pago de la cuenta de cobro No. 009 del periodo en comento, de igual forma, el contratista allega informe de actividades realizadas durante el periodo antes mencionado, el cual se adjunta en la entrega de la presente constancia de recibo a satisfacción.


En cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de las planillas 30842413 del 11/10/2024 y 31302247 de, 19/11/2024).

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si <u> </u> No <u> </u>	Observaciones y Evidencias
1	Asumir la Defensa Judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, dentro de las demandas impetradas por los particulares ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI /	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes.
2	Promover ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción, las demandas y acciones legales en defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la institución.	N/A /	No fue requerido en el presente periodo
3	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas para las audiencias de conciliación judicial o prejudicial en la que sea convocada la institución.	SI /	Cumple: con la obligación toda vez que se presentaron propuestas conforme a lo descrito en el informe de actividades.
4	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas de repetición respecto de los expedientes de pago que le sean remitidos para conceptuar.	N/A /	No fue requerido en el presente periodo
5	Presentar demandas de Acción de Repetición ordenadas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, que por competencia le corresponda conocer a los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	N/A /	No fue requerido en el presente periodo
6	Realizar tareas de sensibilización y capacitación para la prevención del daño antijurídico en las unidades policiales de la jurisdicción.	N/A /	No fue requerido en el presente periodo
7	Hacer un buen uso de la información que puede ser obtenida del Sistema SIJUR y EKOGUI, la cual no podrá ser divulgada para beneficio propio o particular, de igual manera no podrá ser utilizada en contra de la Institución Policial.	SI /	Cumple: con la obligación toda vez que la información de los sistemas solo se ha utilizado para ejercer la defensa judicial.
8	Registrar y mantener actualizado el Sistema de Información Jurídica SIJUR Contencioso Administrativo de la Policía Nacional y el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI).	SI /	Cumple: con la obligación toda vez que se verifico que las actuaciones realizadas en el presente mes están actualizadas en los sistemas de información.

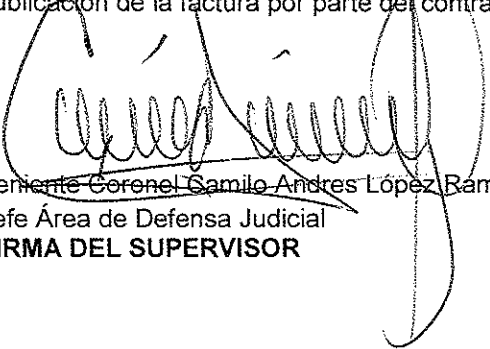
Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

9	Proyectar las respuestas dentro de los términos de Ley a los derechos de petición que por competencia sean asignados	N/A /	No fue requerido en el presente periodo
10	Verificar a través de los aplicativos SIJUR y EKOGUI, la oportunidad de las actuaciones judiciales.	SI /	Cumple con la obligación toda vez que la información de los sistemas está actualizada para consultar las fechas de las actuaciones.
11	Asistir en representación de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, a las Procuradurías Delegadas para Asuntos Administrativos en los procesos de conciliación prejudicial donde sea convocada la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	SI /	Cumple: con la obligación ya que se asistieron audiencias, conforme al informe de actividades.
12	Diligenciar y actualizar a través del aplicativo EKOGUI todos y cada uno de los procesos asignados.	SI /	Cumple: con la obligación toda vez que se verifico que las actuaciones realizadas en el presente mes están actualizadas en los sistemas de información.
13	Elaborar los escritos correspondientes a contestación de demanda, alegatos de conclusión, recursos y demás relacionados con las etapas del procedimiento administrativo en los términos de la Ley 1437/11 CPACA, Ley 1564/12 CGP, y Ley 2080/2021, así como las demás disposiciones legales que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	SI /	Cumple: con la obligación toda vez que se realizaron contestaciones, alegatos, y solicitudes probatorias, conforme al informe de actividades.
14	Representar ante los Despachos Judiciales a la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en las Acciones de Repetición instauradas por la institución.	N/A /	No fue requerido en el presente periodo
15	Actuar bajo los parámetros y las disposiciones legales dispuestas o establecidas en la Ley 4423 DE 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	SI /	Cumple
16	Elaborar mensualmente un informe de las actividades realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI /	Cumple
17	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI /	Cumple

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

18	<p>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".</p>	SI ✓	Cumple: permanente
19	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el Formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".</p>	SI ✓	Cumple: permanente
20	<p>CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al contratista, éste permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin.</p> <p>El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".</p>	SI ✓	Cumple: permanente

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Teniente Coronel Samilo Andres Lopez Ramirez
 Jefe Área de Defensa Judicial
FIRMA DEL SUPERVISOR

Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2024

Cuenta de cobro No. 009

LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
NIT 800.141.397-5

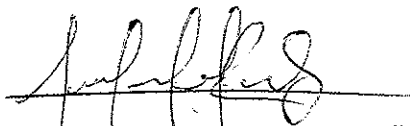
DEBE A:

NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ
CC 1095820084 de Floridablanca.
No responsable de IVA

La suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE (\$4.823.835.90) los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros 60635292612 de Bancolombia.

Por concepto del contrato Nro. 06-7-10094-24 del 13 de febrero de 2024 "Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la Secretaria General de la Policía Nacional". Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, por el periodo comprendido entre el 19 de octubre al 18 de noviembre de 2024, en concordancia a la cláusula cuarta del referido contrato.

Cordialmente,



NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ
CC 1095820084 de Floridablanca.
Móvil 3107797390
E-mail: naira.herrero@correo.policia.gov.co

CERTIFICACIÓN

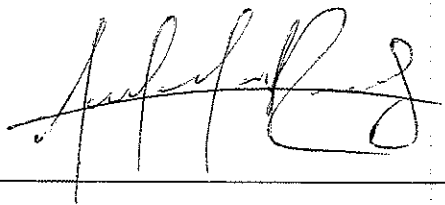
Yo, NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ identificado (a) con C.C. (X), C.E. (____), NIT (____) Nro. 1095820084 de Floridablanca, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, contratista de la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Nro. 06-7-10094-24, de conformidad con el decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato		X
2	Declarante de renta	X	

Nota:

- Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 del Estatuto Tributario
- Al no tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide a los 19 de noviembre de 2024



Postfirma NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ

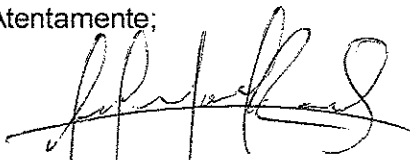
C.C. (X), C.E. (____), NIT (____) Nro. 1095820084

19 de noviembre de 2024 ✓

CERTIFICACIÓN

Yo, **NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.820.084 de Floridablanca Santander, bajo la gravedad de juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de junio 2009, Artículo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planilla 30842413 del 11/10/2024 y 31302247 de 19/11/2024, por valor de \$ 560.100 cada una, correspondiente a los ingresos percibidos durante el mes de agosto del contrato No 06-07-10094-24 del 13 de febrero de 2024, suscrito con la Policía Nacional.

Atentamente;



NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ

CC 1.095.820.084 de Floridablanca, Santander.



RAZÓN SOCIAL :	NAIRA ALEJANDRA HÉRREÑO RODRIGUEZ /
IDENTIFICACIÓN:	CC-1095820084
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-11 /
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-21 //
FECHA DE PAGO:	2024-10-11 /
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09 /
PERÍODO SALUD:	2024-09 /
NÚMERO PLANILLA:	30842413 /
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30842413
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.929.534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 241.200	\$ 241.200
230301	800224608	PORVENIR	1	\$ 1.829.534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 308.800	\$ 308.800
14-23	890011153	POSITIVA	1	\$ 1.829.534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.100	\$ 10.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 560.100	\$ 560.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/11/2024
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1095820084
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-11-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-22
FECHA DE PAGO:	2024-11-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31302247
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31302247
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANTAS	1	\$ 1.929.534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 241.200	\$ 241.200
230301	900224809	PORVENIR	1	\$ 1.929.534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 308.800	\$ 308.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.929.534	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.100	\$ 10.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 560.100	\$ 560.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 19/12/2024

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024 ✓

Teniente Coronel
CAMILO ANDRES LÓPEZ RAMIREZ ✓
Jefe del Área de Defensa Judicial
Bogotá D.C.

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 9 ✓

Periodo del informe

Octubre 19 de 2024 al 18 de noviembre de 2024 ✓

Comendidamente me permito presentar el informe de actividades del mes octubre, correspondiente al periodo del 19/10/2024 al 18/11/2024, correspondiente al nóveno pago, en cumplimiento de los parámetros consagrados en el contrato Nro. **06-7-10094-24** suscrito el 13 de febrero de 2024, cuyo objeto consiste en "Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la Secretaria General de la Policía Nacional". ✓

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

CONTESTACIONES

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	59	11001334305920240008400	2578678	06/11/2024
2	24	11001333502420240031100	2578334	06/11/2024

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	62	11001334306220230027500	2480781	14/11/2024

RECURSO DE APELACIÓN

ITEM	JUZGADO	RADICADO	FECHA ACTUACIÓN
1	01	25000233600020240051800	05/11/024

2	01	25000233600020240025300	05/11/024
---	----	-------------------------	-----------

Audiencias judiciales

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA AUDIENCIA
1	62	11001334306220230036000	2124238	19/10/2024
2	36	11001333603620220004300	2400474	22/10/2024
3	36	11001333603620230020600	2472136	07/11/2024
4	13	11001333501320200032200	2189446	09/11/2024
5	62	11001334306220230036000	2518321	19/11/2024

Audiencias Extrajudiciales

ITEM	PROCURADURIA	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA AUDIENCIA
1	4	E-2024-603637	N/A	24/10/2024
2	119	E-2024-567338	N/A	05/11/2024
3	1	E-2024-633530	N/A	18/11/2024

Propuestas Extrajudiciales Presentadas al comité

ITEM	CONVOCANTE	ID EKOGUI	AGENDA
1	BRANDON STEVEN HURTADO RAMIREZ	282685	40
2	JAIRO MORA PLAZAS	295308	42
3	BRAYDI EDGARDO ORTIZ	296142	43

2. CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN, CALIFICACIÓN DEL RIESGO y GESTIÓN DOCUMENTAL

En atención a las obligaciones contractuales, me permito certificar que las actuaciones señaladas se encuentran actualizadas en los sistemas de información SIJUR y EKOGUI; igualmente los procesos relacionados fueron calificados de manera oportuna en las etapas procesales establecidas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y el procedimiento establecido por la institución y las piezas procesales reposan en cada uno

de los expedientes que fueron entregados en custodia del archivo del Grupo de Defensa Judicial del Nivel Central.

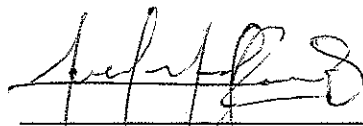
Solicitudes probatorias

1. Proceso No. 11001333501320200032200, demandante el señor WILMAR ERNESTO BAQUERO SUSANA,
2. Proceso No. 11001334305920240008400, demandante la señora ALBA LUZ HERNANDEZ PEÑA.
3. Proceso No. 11001333502420240031100, demandante el señor NICOLÁS ANDRÉS JARAMILLO DUQUE.
4. Proceso No. 11001 33 43 066 2022 00362 00, demandante la señora INGRID PAOLA LOZANO BALLESTEROS.

3. CONSOLIDADO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES REALIZADAS	
CONTESTACIÓN DEMANDA	2
ALEGATOS	1
SOLICITUDES PROBATORIAS	4
AUDIENCIAS	8
CONCEPTOS EXTRAJUDICIALES	3
CONCEPTOS JUDICIALES	0
APELACION	2

Atentamente,



NAIRA ALEJANDRA HERREÑO RODRIGUEZ

TP: 288.212

Cargo: Contratista

Correo electrónico: naira.herrero@correo.policia.gov.co